

POLÍTICA DE INOCUIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA

PIA

Hoja 1 de 2

Ed.:4 Fecha: 10/06/2022

Fecha Rev.: 24/01/2025

Zaragoza Almendras, S.A. es una empresa de servicios de repelado y elaborado de fraccionados de almendra. La amplia experiencia de la organización y de sus trabajadores en el sector, es algo que nos diferencia.

Conscientes de la importancia que tiene nuestro trabajo en la seguridad e inocuidad alimentaria de los productos que fabricamos, nos comprometemos a **establecer**, **implementar**, **mantener** y **mejorar continuamente un sistema de gestión de la calidad e inocuidad alimentaria** según Norma FSSC 22000 y a planificar y controlar la producción, fraccionamiento, almacenamiento y despacho de nuestros productos.

Este compromiso de establecer un Sistema de Gestión de la seguridad, calidad e inocuidad alimentaria en nuestras actividades, queremos que no solo garantice el cumplimiento de las normativas y directivas legales aplicables, sino que se fomente la cultura de seguridad alimentaria entre los trabajadores de la empresa, facilitando así la búsqueda interna y externa hacia la mejora continua y la satisfacción del cliente

Nuestra empresa garantiza un sistema de comunicación eficaz, tanto interna como externa, a la vez que asegura la disponibilidad de la suficiente información que concierne a la calidad e inocuidad de los alimentos, permitiendo la interactividad entre las partes involucradas.

Por todo ello, la dirección fundamenta su compromiso en materia de seguridad alimentaria a través de las bases de ésta política, que son las que se desarrollan a continuación y que está respaldada por objetivos medibles:

- La implementación del sistema de seguridad alimentaria es responsabilidad de todos y cuenta con el respaldo y compromiso de dirección
- La seguridad e inocuidad alimentaria del producto es una característica más del producto que es nuestra obligación vigilar y garantizar
- Todas las áreas y actividades de la empresa se orientan hacia la satisfacción del cliente, esto nos supone el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como los requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la inocuidad de alimentos
- La mejora en la prestación de nuestro servicio, pasa por una mejora de los recursos tanto humanos como materiales

Esta política está en constante evolución, es revisada, implementada y mantenida en todos los niveles de la organización para su continua adecuación, junto con los objetivos de inocuidad de los alimentos, al menos en la revisión del sistema por la dirección, al considerarse marco de referencia ideal para establecer y revisar dichos objetivos.

La política de inocuidad de zaragoza almendras es el medio para conducir a la organización hacía la mejora de su sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos, es comunicada tanto internamente, a todo el personal de la empresa por lo que permanece expuesta en un lugar visible y accesible para todos, como externamente mediante la página web de la empresa, para que sea accesible a todas las partes interesadas de la misma.

En Altea, a 24 de Enero de 2025

Firmado: Francisco Zaragoza Pérez

Director General de Zaragoza Almendras, s.a.





POLÍTICA DE INOCUIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA

PIA

Hoja 2 de 2

Ed.:4 Fecha: 10/06/2022

Fecha Rev.: 24/01/2025

HISTORICO DE MODIFICACIONES		
Edición	Fecha	Cambios
3	22/06/2020	Cambios de la iso 22.000
4	10/06/2022	Durante auditoría interna vemos que la cultura no está incluida como tal y se ve conveniente la incorporación de este término